



REQUISITOS PARA CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL CLASE “2005” Y REMISOS

TRÁMITE A PARTIR DEL MES DEL 3 DE ENERO AL 15 DE OCTUBRE DEL 2023

1) 4 fotos de estudio, recientes y tamaño **Cartilla** (35 x 45 mm.) con las siguientes características:

- Papel Mate **auto-adherible**, de frente, blanco y negro, camisa o playera blanca y fondo blanco.
- Cabello tipo casquete corto (**no rapado**), **quitar patilla y bien peinado con gel (no cabello parado, ni copete)**.
- **NO** barba, bigote, lentes, aretes o perforaciones.

2) Original de **acta de nacimiento**. (no mayor a 1 año, **no enmascarada**, legible y en buen estado).

3) Original de la Clave Única del Registro de Población (**CURP**). (Impreso en hoja tamaño carta, **no enmascarado**).

4) Original de **constancia o certificado de estudios**, con sello de la escuela y firmada por el responsable del área del último grado de estudios.

5) Original de **comprobante de domicilio reciente**, no mayor a 2 meses. (Agua, Luz, Teléfono). (**En el que aparezca su domicilio completo**).

6) Definir firma para tu documento, no iniciales, no sobrenombres.

7) El personal **remiso** (año de nacimiento anterior a 2005) y que **nació en una ciudad diferente a Irapuato**, debe presentar una **constancia de no registro** emitida por la Junta Municipal de Reclutamiento del lugar donde nació, donde se especifique que no se le ha expedido Cartilla del Servicio Militar Nacional, con vigencia de 2 meses.

8) **La solicitud de la Cartilla de Identidad militar se hará una sola vez (único número de matrícula)**.

Las personas que incurran en falsedad o irregularidades en la confección de los documentos anteriores, serán consignadas a las autoridades para que se les juzgue de acuerdo con la legislación penal federal. Artículo 161 del reglamento de la Ley del Servicio Militar.

HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO DE 9:00 A 15:00 HORAS DE LUNES A VIERNES